



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 NOV. 2024

VISTO: la Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos correspondiente al Ejercicio 2022;

RESULTANDO: I) Que el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al Ejercicio 2022 fue aprobado por Decreto N° 450/021, de 29 de diciembre de 2021, a precios promedio enero – junio 2021;

II) Que los créditos autorizados a nivel global, incluyendo la adecuación a precios promedio 2022 si bien fueron suficientes para imputar el gasto operativo y las inversiones, se constataron desvíos a nivel de objetos en el Grupo 0 “Servicios Personales” y 6 “Intereses y otros gastos de deuda” del Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras;

III) Que la Empresa ha explicado los desvíos incurridos;

CONSIDERANDO: I) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal;

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

ATENTO: a lo establecido en el artículo N° 211 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DECRETA:

Artículo 1°. - Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos correspondiente al ejercicio 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

1 -

A - INGRESOS.

1.602.103.250

Ingresos del Giro

1.601.415.016

Servicios de Correspondencia

841.216.783

Servicios de Logística

286.708.916

Servicios Transaccionales

18.444.945

Servicios Digitales

8.772.916

Filatelía.

4.886.921

Tasa de Financiamiento SPU	441.384.535	
Ingresos ajenos al giro		688.234
B. FINANCIAMIENTO		1.478.311.116
<i>Financiamiento Rentas Generales</i>	1.477.490.900	
<i>Financiamiento organismos internacionales</i>	820.216	
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS		232.642.451

2 -

I - TOTAL DE RECURSOS.	3.080.414.366
-------------------------------	---------------

GRUPO	DENOMINACION	\$	\$
II -	PRESUPUESTO OPERATIVO GLOBAL		2.749.649.203
0	SERVICIOS PERSONALES		2.053.550.573
1	Retribuciones de Cargos Permanentes.	505.056.668	
11	Sueldos Básicos de cargos.	393.845.913	
11000	Sueldos Básicos Cargos Presupuestados.	389.053.938	
11001	Directorio.	4.791.975	
12000	Incremento por Mayor Horario Permanente.	109.560.137	
15000	Por Gastos de Representación en el País c/Aportes.	825.309	
16000	Por Gastos de Representación en el País s/Aportes.	825.309	
2	Retrib.Personal Contratado Funciones Permanentes.	82.740.697	
21000	Sueldos Básicos de Funciones Contratadas.	67.589.726	
22000	Incremento por Mayor Horario Permanente.	15.150.971	
3	Ret.Personal Contratado Funciones No Permanentes.	0	
31000	Retribuciones Zafrales y Temporales.	0	
38000	Compensación Alta Especialización estratégica.	0	
4	Retribuciones Complementarias.	737.760.019	
42	Compensaciones.	537.310.809	
42142	Compensación por Vivienda c/Aportes.	0	
42142	Compensación por Vivienda s/Aportes.	0	
42005	Compensación Gerencial por Cumplimiento de Metas.	0	
42013	Por Dedicación Especial.	8.623.649	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

42019	Compensación a la Tarea - Supervisión	61.030.596
42020	Mantenimiento Retributivo Productividad.	0
42026	Compensación por Tareas Docentes.	7.263
42036	Comisión por Ventas.	15.245.142
42088	Compensación Desempeño Secretaria.	2.925.115
42094	Compensación Altos Ejecutivos.	58.588
42620	Compensación Personal.	20.318.932
42625	Compensación a la Tarea.	142.032.288
42087	Comp. por Cumplimiento de Metas, Rendimiento, Productividad o Desempeño.	287.069.236
43	Productividad y Dedicación.	116.454.450
43000	Incentivo a la Productividad - Sistema de Remuneración Variable.	116.454.450
44	Antigüedad.	34.747.542
44000	Prima por Antigüedad - Sueldos Presupuestados.	33.179.604
44001	Prima por Antigüedad - Directores.	39.660
44003	Prima por Antigüedad - Sueldos Contratados.	1.528.278
45	Complementos.	27.219.515
45005	Quebranto de Caja.	27.219.515
46	Subrogación y Acefalías.	21.058.325
46001	Diferencia por Subrogación.	21.058.325
47	Equiparación.	969.378
47001	Por Equiparación de escalafones/funciones/clases.	969.378
48	Aumentos Especiales.	0
48018	Aumento Salarial Decreto N°256/004.	0
5	Retribuciones Diversas Especiales.	158.317.969
52001	Por Trabajo en Horas Nocturnas.	2.689.707
53000	Licencias Generadas y no Gozadas.	10.184.039
57001	Becas y Pasantías.	3.112.961
58001	Horas Extras Comunes.	3.277.463
58002	Horas Extras Nocturnas.	694.732
59	Sueldo Anual Complementario.	138.359.067
59000	Sueldo Anual Complementario - Personal Presupuestado	121.835.086
59001	Sueldo Anual Complementario - Directorio	468.055
59003	Sueldo Anual Complementario - Particular Confianza	543.571
59004	Sueldo Anual Complementario - Personal Contratado.	15.269.261

59005	Sueldo Anual Complementario - Personal Zafral o Temporal.	-	
59006	Sueldo Anual Complementario - Personal Becario y Pasantías.	243.094	
6	Beneficios al Personal.	329.163.219	
64000	Prima por prestaciones.	38.477.144	
67001	Compensación por Alimentación - Presupuestados.	244.771.854	
67002	Compensación por Alimentación - Contratados.	45.914.221	
67003	Compensación por Alimentación - Zafrales o Temporales.	-	
7	Beneficios Familiares.	15.690.511	
71000	Prima por Matrimonio.	49.608	
72000	Hogar Constituido.	15.233.505	
73000	Prima por Nacimiento.	186.030	
74000	Prestaciones por Hijo.	221.368	
8	Cargas legales sobre Servicios Personales.	217.729.312	
81000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	134.840.821	
86000	Aporte Patronal F.R.L.	526	
87000	Aporte Patronal al FONASA.	82.887.965	
9	Otras retribuciones.	7.092.178	
92099	Personal Confianza Art. 23 Ley 17556.	6.565.942	
95002	Contratos a Término.	526.236	
1	BIENES DE CONSUMO		58.024.028
2	SERVICIOS NO PERSONALES		636.814.378
5	TRANSFERENCIAS		296.159
7	GASTOS NO CLASIFICADOS		964.065
	PRESUPUESTO OPERATIVO GLOBAL		2.749.649.203

III -	SERVICIO DE DEUDA		66.125.879
6	INTERESES Y OTROS GTOS DE DEUDA	9.243.669	
61	Intereses y otros Gastos Deuda Interna.	9.243.669	
64	Intereses y Gastos de la Deuda Externa.	-	
8	APLICACIONES FINANCIERAS	56.882.210	
81	Amortizaciones de la Deuda Interna.	56.882.210	
82	Amortización de la Deuda Externa.	-	
IV -	INVERSIONES		31.996.833

COMPROMISOS DE GESTION 2022

	INDICADOR	META	VALOR	CUMPLIMIENTO
1	Asistencia Financiera	No superar monto acordado en PF (\$1.505.000.000)	\$1.477.490.900	1
2	Mantenimiento Deuda Comercial	< a 31/12/2020 a mismo nivel de precio	44,56%	1
3	Gastos de Publicidad y Propaganda (Exc. Canje)	≤ \$ 1.789.177	301.215	1
4	Coberturas vacantes	Vacantes 2022, ocupación <33%	0,0%	1
5	Ingresos en Régimen de Competencia	Ingresos No SPU ≥16% Ingresos ANC	22,13%	1
6	Satisfacción de Clientes Corporativos	≥7,5 en escala 1-10.	8,50	1
7	Satisfacción de Clientes Red Nacional Postal	≥8,7 en escala 1-10.	9,10	1
8	Cobertura Territorial (Poblaciones > 500 habitantes)	> 98%	99,18%	1
9	Inversiones 2022-2026	≤ 85% INV 2015-2019	75,60%	1
10	Implementar a todas las Jefaturas Departamentales el uso de Expediente Electrónico.	100% Jefaturas departamentales	100,00%	1
	GRADO DE CUMPLIMIENTO			100,00%



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

RUBRO	DENOMINACION	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES.	0	
1	BIENES DE CONSUMO	0	
2	SERVICIOS NO PERSONALES.	4.692.805	
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	27.304.028	

PRESUPUESTO GLOBAL

2.847.771.915

PROYECTO	RUBRO	EJECUCION 2022
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.		
Financiación Propia	2	148.555
Financiación Propia	3	12.215.680
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL		
Financiación Propia	2	3.452.750
Financiación Propia	3	2.131.233
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES		
Financiación Propia	2	1.091.500
Financiación Propia	3	12.112.324
Financiación UPU - UPAEP	3	844.791
TOTALES REPOSICION		31.996.833
TOTALES		31.996.833

Artículo 2°. - Dese cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3°. - Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS